El engaño del bilingüismo en Canarias

Martes, 01 de Octubre de 2013 14:31:03

EL ANUNCIO DE PAULINO RIVERO SOBRE EL BILINGÜISMO DE LA POBLACIÓN DE CANARIAS EN EL AÑO 2020 REITERA EL ENGAÑO ANUNCIADO YA EN LA ANTERIOR LEGISLATURA El aprendizaje idiomático sufre un grave estancamiento y el Gobierno de Canarias y la Consejería de Educación se niegan tanto a realizar un diagnóstico para detectar las razones del atascamiento como a una inversión suficiente para garantizar el dominio de las lenguas extranjeras En la anterior legislatura, tanto Paulino Rivero como la ex consejera de educación Milagros L. Brito, anunciaron como medida estrella “la población canaria será bilingüe en el año 2020”. Aquella afirmación provocó respuestas de rechazo y de burla entre los distintos sectores de la sociedad, incluso por parte de los distintos partidos que estaban en la oposición. Era y sigue siendo actualmente una evidencia la falta de dominio de las lenguas extranjeras por la mayoría de la población. Ahora reiteran un nuevo milagro, Paulino Rivero y también los responsables educativos que en su día estaban en la oposición. El STEC-IC lleva reclamando largos años un diagnóstico y una evaluación sobre el aprendizaje idiomático en Canarias. Este sindicato lo concentra en tres niveles diferentes: a) Escuelas Oficiales de Idiomas: desde su nacimiento no ha habido una evaluación. En este inicio de curso hemos valorado positivamente la voluntad política mostrada para tener una regulación normativa que sea reflejo de la realidad distinta de estas enseñanzas y que no se aplicara de nuevo la normativa de Secundaria. Además, la resolución positiva de profesorado desplazado y el incremento de la oferta de plazas. Sin embargo, hay dos elementos prioritarios que no atiende la Administración educativa: el número elevadísimo de alumnos por aula y la diversificación de la oferta de estas Escuelas. Una novedad del presente curso escolar es elevar de 35 alumnos a 45 en Inglés. Las solicitudes para este idioma suponen un 68% del total de demandantes. El resto de las lenguas extranjeras ya tenían esas ratios los cursos anteriores. Estas ratios no garantizan el aprendizaje idiomático. Además, imposibilitan la puesta en práctica de la expresión oral. Respecto a la diversificación de la oferta, es fundamental un diagnóstico. Las EOIs tienen que responder a las demandas de los distintos sectores de la población adulta. Un amplio sector de la población no encuentra respuestas a sus necesidades laborales, profesionales, particulares en el modelo exclusivo que ofertan estos centros públicos educativos. b) Evaluación del proyecto CLIL en los centros educativos: Una medida que en si misma puede ser positiva pudiera tener efectos negativos si no se aplica bien, de manera programada, con recursos suficientes, con garantías para la generalidad y continuidad del alumnado, etc. c) Evaluación del aprendizaje idiomático en la red pública desde Infantil hasta el Bachillerato. Detectar las razones del elevado fracaso en el dominio de las lenguas extranjeras y más concretamente del Inglés, como primera lengua extranjera. La falta de recursos en los centros, la ausencia de circuitos externos para la comunicación con apoyo de becas, la eliminación de los auxiliares de conversación, el número de alumnado por aulas, la metodología empleada, la necesaria formación continua y apoyo al profesorado, el nivel cultural de las familias, etc., etc., son tan sólo algunas razones que ya podemos diagnosticar. El STEC-IC reclama una vez más este diagnóstico. Al tiempo, inversión para garantizar un aprendizaje idiomático exitoso. El dominio idiomático es una necesidad imperiosa para el conjunto de la población de Canarias, tierra turística por excelencia. El ejercicio digno de la labor docente requiere unas condiciones para obtener resultados positivos y de mejora. No es de recibo que el Gobierno de Canarias y la Consejería de Educación por boca de Paulino Rivero anuncien a bombo y platillo que próximamente seremos un pueblo bilingüe. Rechazamos el intento de maquillar su política de recortes. En este caso le ha tocado el turno al aprendizaje idiomático. ¿Sabrá este Gobierno el significado de la palabra bilingüe? SECRETARIADO NACIONAL DEL STEC-IC CANARIAS, 1 DE OCTUBRE 2013

Última actualización Jueves, 05 de Junio de 2014 00:15:14